



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**“CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
PERJUDICA EL DESARROLLO REGIONAL
DE AREQUIPA 2022”**

PRESENTADO POR

BACH. RONALD EDWARD COAGUILA VILLANUEVA

ASESOR

MGR. JORGE ERIK BUSTINZA ORIHUELA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

MOQUEGUA – PERÚ

2024



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS (FCJEP), certifica que el trabajo de investigación (___) / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional (___) /

“CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SECTOR PÚBLICO PERJUDICA EL DESARROLLO REGIONAL DE AREQUIPA 2022”

Presentado por el (la):

BACH. RONALD EDWARD COAGUILA VILLANUEVA

Para obtener el grado académico (___) o Título profesional (X) o Título de segunda especialidad (___) ABOGADO asesorado por el/la MGR. JORGE ERIK BUSTINZA ORIHUELA como asesor con Resolución de Decanato N°0656-2024-FCJEP-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
DERECHO	BACH. RONALD EDWARD COAGUILA VILLANUEVA	“CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SECTOR PÚBLICO PERJUDICA EL DESARROLLO REGIONAL DE AREQUIPA 2022”	18%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del 18%, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 17 de ABRIL de 2024

Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Jefe Unidad de Investigación FCJEP

ÍNDICE DE CONTENIDO

PÁGINA DE JURADOS	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRAT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.	1
1.2 Definición del problema.	4
1.2.1. Problema principal.	4
1.2.2. Problemas específicos.	4
1.3 Objetivos de la Investigación.....	4
1.4 Justificación e importancia de la investigación.....	4
2.1 Variables.....	6
2.1.1. Variable independiente.	6
2.1.2. Variable dependiente.....	6
2.1.3. Operacionalización.	7
2.2 Hipótesis de la Investigación.	9

CAPITULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1. Internacionales.	10
2.1.2. Nacionales.....	11
2.1.4. Locales.	12
2.2.1. Antecedentes de la corrupción.....	12
2.2.2. Definición de corrupción.....	13
2.2.3. Causas de la corrupción.....	13
2.2.4. Formas de corrupción.....	16
2.2.5. Efectos de la corrupción.	17
2.2.6. Corrupción a nivel nacional.....	18
2.2.7. Casos de corrupción en Arequipa.	19
2.2.8. Efectos de la corrupción al desarrollo de la región Arequipa.....	20
2.2. Marco conceptual.	20
CAPÍTULO III.....	22
MÉTODO.....	22
3.1. Tipo de investigación.	22
3.3. Población y muestra.	23
3.3.1. Población.	23
3.3.2. Muestra.	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.4.1. Técnicas de recolección de datos.....	23
3.4.1.1. Observación documental.....	23

3.4.1.2. Encuesta.....	24
3.4.2. Instrumentos de recolección de datos.....	24
3.4.2.1. Fichas bibliográficas.....	24
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	25
CAPÍTULO IV.....	26
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	26
4.1. Presentación de resultados por variables.....	26
4.1.1. Resultados de la variable independiente.....	27
4.1.2. Resultados de la variable dependiente.....	39
4.2. Contratación de hipótesis.....	53
4.3. Discusión de resultados.....	54
CAPÍTULO V.....	56
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	56
Bibliografía.....	59
Matriz de consistencia.....	66
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	66
Anexo 2. Ficha Bibliográfica.....	68
Anexo 3. Cuestionario.....	69
CUESTIONARIO.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Abuso de Funciones	27
Tabla 2	Comisiones y Obsequios Ilegales	29
Tabla 3	Contribuciones Ilegales.....	31
Tabla 4	Evasión o Fraude.....	33
Tabla 5	Cohecho	35
Tabla 6	Nepotismo	37
Tabla 7	Tipo Formal.....	39
Tabla 8	Tipo Cultural.....	41
Tabla 9	Tipo Materiales	43
Tabla 10	Tipo Político.....	45
Tabla 11	Desigualdad Social.....	47
Tabla 12	Desigualdades Económicas.....	49
Tabla 13	Producir Desconfianza	51
Tabla 14	Matriz de Consistencia.....	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Abuso de Funciones.....	28
Figura 2	Comisiones y Obsequios Ilegales	30
Figura 3	Contribuciones Ilegales	32
Figura 4	Evasión o Fraude	34
Figura 5	Cohecho	36
Figura 6	Nepotismo.....	38
Figura 7	Tipo Formal	40
Figura 8	Tipo Cultural Tipo Cultural.....	42
Figura 9	Tipo Materiales.....	44
Figura 10	Tipo Político	46
Figura 11	Desigualdad Social	48
Figura 12	Desigualdades Económicas	50
Figura 13	Producir Desconfianza.....	52

RESUMEN

La tesis tiene por título “Corrupción de funcionarios del sector público perjudica el desarrollo regional de Arequipa 2022”.

Su objetivo primordial es mostrar la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022. El método de investigación es el básico, descriptivo, cualitativo, no experimental.

La población está constituida a profesionales en derecho y ciudadanos comunes mientras que la muestra es 100 ciudadanos, y 10 profesionales abogados.

Las técnicas empleadas son la observación documental y la encuesta, siendo sus instrumentos la ficha bibliográfica, y el cuestionario de interrogantes.

La principal conclusión a la que se ha arribado es La corrupción de funcionarios del sector público se viene realizando conforme los informe de Contraloría General de Republica, asimismo se evidencia en los diversos casos emblemáticos nacionales y regionales de Arequipa, debido a ello se está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa pues los objetivos diseñados por el Estado no se pueden alcanzar por esta forma cruel de defraudar el erario nacional y a la confianza puesta por los ciudadanos en estos infames funcionarios. Llegando al poder para enriquecerse irregularmente, sin interesarles que el 30% de la ciudadanía del Perú se halla en pobreza y pobreza extrema.

Palabras Clave: Corrupción; Funcionarios Públicos; Desarrollo nacional y regional.

ABSTRACT

The thesis is titled “Corruption of public sector officials harms the regional development of Arequipa 2022.”

Its primary objective is to show the corruption of public sector officials that is harming the regional development of Arequipa 2022. The research method is basic, descriptive, qualitative, non-experimental.

The population is made up of legal professionals and ordinary citizens, while the sample is 100 citizens and 10 legal professionals.

The techniques used are documentary observation and the survey, its instruments being the bibliographic record and the question questionnaire.

The main conclusion that has been reached is that the corruption of public sector officials has been carried out according to the reports of the Comptroller General of the Republic, and is also evident in the various national and regional emblematic cases of Arequipa. Due to this, the public is being harmed regional development of Arequipa since the objectives designed by the State cannot be achieved due to this cruel way of defrauding the national treasury and the trust placed by citizens in these infamous officials. Coming to power to enrich themselves irregularly, without caring that 30% of the citizens of Peru are in poverty and extreme poverty.

Keywords: Corruption; Public workers; National and regional development.

INTRODUCCIÓN

La tesis tiene por título: “Corrupción de funcionarios del sector público perjudica el desarrollo regional de Arequipa 2022”.

El trabajo de investigación describe la corrupción de las personas que han llegado a ocupar cargos públicos, y estando en el cargo realizan actos de corrupción, así también las formas como se presentan, las causas de su origen, los efectos que provocan, dentro de ello que afectan en forma adversa al desarrollo nacional y de la región Arequipa.

Se ha formulado la interrogante principal: ¿En qué consiste la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?; asimismo se han formulado la interrogantes específicas; a. ¿Cuáles son las formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?; b. ¿De qué forma la corrupción está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?

Se ha confeccionado el objetivo general: Mostrar la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022; así también se ha formulado los objetivos específicos: 1. Determinar las formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022; 2. Describir la corrupción está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

Se ha formulado la hipótesis: “La corrupción de funcionarios del sector público es probable que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022”; donde se idéntica la variable independiente “corrupción de funcionarios”, así también la variable dependiente “Perjuicio desarrollo regional”.

El trabajo de investigación, se ha fragmentado en cinco capítulos, el primero es el problema de investigación, donde se ha desarrollado la descripción de la realidad problemática, la definición del problema, la justificación; los objetivos, tanto general

como específicos, la operacionalización de variables, las hipótesis tanto general como específicas.

En el capítulo segundo titulado, marco teórico, donde se ha desarrollado los antecedentes de la investigación tanto nacional, regional y local, las bases teóricas, y el marco conceptual.

En el tercer capítulo denominado, método de investigación, donde se desarrolla el tipo de investigación, el enfoque, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de investigación, y forma procesamiento de datos.

El cuarto capítulo titulado presentación de resultados, donde ofrece los resultados del trabajo de campo por variables independiente y dependiente, la contratación de hipótesis y discusión de resultados.

El capítulo quinto se presenta las conclusiones que son tres y recomendaciones que también son tres.

Por último se encuentra la bibliográfica y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la Realidad Problemática.

La corrupción es uno de los fenómenos sociales de data histórica, se pierde en los anales históricos de la humanidad, la corrupción a través de los tiempos se ha presentado de diferentes formas variándose conforme la complejidad y evolución social de las sociedades.

A nivel internacional se tiene que la corrupción el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2022, anunciado por Transparencia Internacional, demuestra que la mayoría de los países del mundo aún no están luchando plenamente contra la corrupción: el 95% ha logrado poco o ningún progreso (Transparencia internacional, 2022).

El Índice de Paz Global muestra que el mundo continúa volviéndose menos pacífico. Existe un vínculo claro entre esta violencia y la corrupción: los países con los puntajes más bajos en este índice también tienen índices de precios al consumidor bajo. Cuando los gobiernos plagados de corrupción carecen de la capacidad de proteger a su gente, es más probable que el descontento público se convierta en violencia. Este círculo vicioso afecta a países de todas las regiones (Transparencia internacional, 2022).

La corrupción genera en nuestro entorno social un sitio más riesgoso. La incapacidad de los Estados para trabajar juntos para abordar este fenómeno ha contribuido al aumento actual del crimen y los problemas amenazan a personas de todo el mundo. Siendo como salida de esta situación es que los países enfrenten la difícil tarea de erradicar la corrupción en todos los niveles para garantizar que el gobierno funcione para todas las personas y no sólo para una pequeña élite. (Transparencia internacional, 2022).

Desde un punto de vista nacional tenemos La Defensoría del Pueblo ha publicado el informe “Corrupción digital: Casos activos a nivel estatal”, que, entre otros, logra la coexistencia de aumento de 40.000 casos activos de este entorno desde diciembre de 2022 hasta la actualidad. (Defensoría del Pueblo, 2023)

Estas ciudades fueron registradas como las unidades más quebrantadas. El documento da cuenta un total de 40.095 asuntos de corrupción aperturados de los cuales el 16% (6.614 de 40.095) se centralizaron en Lima, el 9% (3.677) en Ancas y el 8% (3.341) en Cuzco. Asimismo, la cifra de casos de corrupción irresueltos creció en más de un 1.500% entre 2012 y 2022. La defensa comunicó que al menos el 2% (662) de las cuestiones de corrupción estuvieron catalogados como mayores por la Fiscalía Anticorrupción. (Defensoría del Pueblo, 2023)

Se definen por el grado social del servicio público o bien apreciable, la cifra de acusados y la influencia de los medios de comunicación en la sociedad. Los delitos de mayor incidencia fueron la corrupción, que representó el 35% (14.073 casos), la asociación para delinquir, que representó el 34% (13.712 casos), y la negociación indebida, que representó el 14% (5.697 casos). (Defensoría del Pueblo, 2023)

Asimismo, el 48% (19.547 casos) de los casos de corrupción en curso han identificado a las provincias y territorios como las entidades afectadas, seguidas por los gobiernos locales con el 20% (8.104 casos) y la Policía Nacional del Perú (PNP) con el 7% (2.687). Con excepción de Huancavelica, donde las autoridades locales fueron registradas como las entidades más violadas, los demás departamentos registraron a los municipios como las entidades más violadas. (Defensoría del Pueblo, 2023)

A calificar por el curso de los asuntos, el 70% aún se hallan en período de investigación fiscal: el 51% (20.330 casos) se encuentra en fase inicial y el 19% (7.531 casos) en etapa preparatoria. De ellos, sólo el 15% se encontraban en etapa intermedia (5.920 personas) y el 11% en etapa oral o piloto (4.573 personas). Requiere que el nivel fiscal acelere la investigación y brinde apoyo presupuestario para este caso. (Defensoria del Pueblo, 2023).

Por otro lado tenemos que la corrupción particularmente en la región Arequipa conforme informa la Contraloría General en 2022, la región de Arequipa sufrió una pérdida económica de más de 84 millones de dólares, reveló el Auditor General de la República. Este cálculo corresponde a las pérdidas provocadas por las posibles infracciones cometidas durante la ejecución de diversos proyectos. La empresa advirtió que esta merma de fondos perturbará el desarrollo de los trabajos y la asistencia de servicios públicos a los ciudadanos. (Contraloria General de la Republica, 2023).

La unidad atribuyó los daños a proyectos de gran escala vinculados a la corrupción. De esa cantidad, el programa Majes Siguanas II desaprovechó más de \$2 millones en tarifas regulatorias adicionales. Otro trabajo, la edificación de la Plaza de la Asociación de Jardines de Colka en el distrito de Yola, generó mermas por más de 5 millones de dólares namibios. Asimismo está el tema del puente Urasqui en la provincia de Camaná, donde las pérdidas superaron los 3 millones de dólares namibios debido al descubrimiento de irregularidades y defectos. (Contraloria General de la Republica, 2023).

En el presente trabajo investigativo vamos a describir la corrupción sus características principales y sus formas como se manifiesta y como este fenómeno social afecta al desarrollo de la región Arequipa.

1.2 Definición del problema.

1.2.1. Problema principal.

¿En qué consiste la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?

1.2.2. Problemas específicos.

- a. ¿Cuáles son las formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?
- b. ¿De qué forma la corrupción está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?

1.3 Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Mostrar la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

1.3.2. Objetivos específicos.

1. Determinar las formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.
2. Describir la corrupción que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

1.4 Justificación e importancia de la investigación.

1.4.1 Justificación teórica.

La intención de la investigación es inducir la reflexión y la discusión estudiosa sobre el conocimiento existente, sobre los efectos de la corrupción de funcionarios en la región Arequipa, y las acciones sociales, normativas y de gestión de las autoridades deficientes en relación al tema.

1.4.2 Justificación práctica.

Creemos que nuestra labor de investigación es necesario, la confección de un informe ayuda para solucionar la problemática, o al menos proponer

tácticas que se lograran efectuar para auxiliar a solucionar la contrariedad.

1.4.3. Justificación metodológica.

Inclinados de que la investigación que queremos realizar es válida y por tanto el proyecto completado proporciona un novedoso procedimiento o una nueva destreza para lograr búsqueda legítima y fiable. Resaltamos las prácticas corruptas que afectan el desarrollo de la región Arequipa y especificamos las formas actuales de enfrentar este fenómeno social.

1.4.4. Importancia de la investigación.

Profesamos que es apreciable nuestro trabajo, ya que, caminamos a investigar las características, formas de corrupción y estas como afectan en perjuicio del desarrollo de la región Arequipa.

Estamos inclinados a que los aportes a los que alcancemos optimaran en forma positiva mecanismos de control y sanción de actos de corrupción de funcionarios.

2.1 Variables.

2.1.1. Variable independiente.

Corrupción de funcionarios.

2.1.2. Variable dependiente.

Perjuicio desarrollo regional.

2.1.3. Operacionalización.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Instrumento
<p>INDEPENDIENTE</p> <p>Corrupción de funcionarios</p>	<p>Ataca el liderazgo de las organizaciones gubernamentales establecidas para servir el interés público y lograr objetivos nacionales. (gob.pe, 2023)</p>	<p>Una escala Likert es un procedimiento de investigación que utiliza una escala de calificación para determinar en qué medida las personas están de acuerdo o en desacuerdo con un tema. Esta escala fue creada en 1932 por el psicólogo estadounidense Rensis Likert y no fue diseñada para limitar las respuestas a "sí" o "no".</p>	<p>Formas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abuso de funciones • Comisiones y obsequios ilegales • Contribuciones ilegales. • Evasión o fraude • Cohecho. • Nepotismo. 	<p>SI Y NO</p>	<p>Encuesta de Likert</p>
<p>DEPENDIENTE</p> <p>Perjuicio desarrollo regional</p>		<p>La escala de likert</p>	<p>Causas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formales • Culturales • Materiales 	<p>SI Y NO</p>	<p>Encuesta de likert</p>

			Efectos	<ul style="list-style-type: none">• Político• Desigualdad social• Económico• Confianza		
--	--	--	----------------	---	--	--

Nota. Elaboración propia.

2.2 Hipótesis de la Investigación.

2.2.1. Hipótesis.

La corrupción de funcionarios del sector público es probable que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

2.2.2. Hipótesis específicas.

1. Existe formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.
2. Existe corrupción y está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.

2.1.1. Internacionales.

1. Jara Vélez, Hilda Luz. (2022) presenta su tesis titulada, “*Eficacia del Estado para prevenir la corrupción pública y garantizar la protección de los derechos fundamentales y la gobernabilidad en Colombia*”, y propuesta, *IDEAS para la Integridad y la Transparencia*. Universidad de Salamanca. Colombia. Siendo su objetivo general Muestra que a pesar de la fundación del estado, La estructura, organización y legislación anticorrupción integral han fracasado Prevenir o luchar la corrupción notoria que genera situaciones deplorables. Violación de los derechos primordiales de los colombianos, por ejemplo: derecho a la vida, integridad familia, educación para todos, democracia, libertad de religión, por eso

Confirmaron las deficiencias de la gobernanza del país. Concluye que para prevenir y para luchar contra la corrupción es necesario comprender las causas, los determinantes, Quizás por desconocimiento o quizás porque no han sido tomados en cuenta, aparentemente no tomados en cuenta. A pesar de tantas leyes, programas y política de Estado contra la corrupción. (Jara, H, 2'22).

2.1.2. Nacionales.

1. Chiroque Ramírez, Roger Charly (2023) *Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021*. Su objetivo primordial es examinar las estrategias estatales existentes de las instituciones para reducir los delitos de corrupción. Este estudio se considera el examen de Albert Cronbach para ayudar a evaluar la viabilidad de una herramienta de valoración (en forma de cuestionario) cuando se utiliza para formular preguntas relevantes hacia cada espacio del Gobierno Regional de Tumbes; Se a empleado el instrumento el cuestionario esté en un nivel aceptable. El análisis estadístico utilizando figuras así como tablas. En conclusión, este estudio concluye que la política pública dentro del cumplimiento reduce los delitos de corrupción y por lo tanto necesita ser analizada de vez en cuando ya que encontramos errores en la gestión de la política pública y falta de gestión de la política pública conocimiento de cada oficial. (Chiroque, R, 2023).

2. Jaramillo Huamán, Cristhian Arturo. (2018). *Cuando caen los chicos y no los grandes: la corrupción a nivel subnacional en los casos de Callao y Tumbes* Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo general es verificar las diferencias entre explicaciones y casos realmente condenados. Con aparente impunidad para los culpables. Para ello se realizó una encuesta En comparación con los distritos de Callao y Tumbes, ambos grandes Se presentaron quejas y consultas públicas, pero los resultados de los juicios fueron mixtos. Los hallazgos de este estudio sugieren que existen dos Variables: capacidad (internacional) de reguladores y gobiernos. La complejidad del delito. Una combinación de los dos explica en última instancia. Cómo se mantiene la impunidad en algunos casos y en otros no De hecho, los acusados fueron llevados a juicio. Finalmente, el objetivo de este trabajo de fin de grado también es Proporcionar una nueva perspectiva para analizar las cuestiones fundamentales de la corrupción subnacional. Se espera que el estudio comparativo realizado ayude a formular recomendaciones. Nuevas formas de prevenir los delitos de corrupción interna ciudadanos peruanos y latinoamericanos. (Jaramillo, C, 2018).

2.1.4. Locales.

1. Araujo Frías, Jaime. (2022) presenta su tesis titulada, *Cambiar La Mentalidad Para Combatir la Corrupción Política*. Universidad Nacional de San Agustín Arequipa. Siendo su objetivo principal, para investigar no hay corrupción que detectar, la política es imposible; desde nuestra perspectiva, el método filosófico es el más práctico, realiza las siguientes tareas porque es una actividad, empieza a pensar en los problemas que surgen, vuelve a la realidad y entiéndelas, su base y tratar de diseñar estrategias para cámbialos. (Araujo, J, 2022).

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Antecedentes de la corrupción.

Se estima que la corrupción le costará al país 24.419 millones de dólares singapurenses en pérdidas económicas para 2022, de los cuales el 56% (13.721 millones de dólares singapurenses) serán generados por los gobiernos locales y municipales a nivel gubernamental. El siguiente es el gobierno a nivel nacional. Según la evaluación de la corrupción y las violaciones funcionales realizada por el Observatorio Anticorrupción del Contralor del Estado preparada este año, el gobierno representó el 44% (10.696 millones de dólares singapurenses). Los datos revelados arrojaron que la morbilidad a nivel nacional fue del 13,4% del presupuesto acumulado del año anterior. En este sentido, el auditor estatal Nelson Schack dijo que considerando su impacto, los recursos nacionales disipados por la corrupción (se estima en 24 mil millones de soles), el Perú puede prevenir la pobreza porque puede reducir durante al menos dos años este problema que afecta a millones. Los peruanos de hoy. (Contraloria General de la Republica, 2023).

Esta apreciación, por cuarto años consecutivos, se basa en una media móvil interanual, que mide la proporción de pérdidas económicas en el presupuesto nacional y se extrapola a partir de ahí para predecir la proporción de pérdidas en comparación con el año anterior, dependiendo de la prototipo de consumo, sección, departamentos y niveles de gobierno. El objetivo es visibilizar el estado actual de los daños materiales causados por la corrupción y la negligencia en el país,

priorizando estratégicamente las medidas de vigilancia y convocando a comisionados y servidores públicos a realizar disposiciones para cambiar este escenario, que perturba el progreso económico y social del país personas, especialmente tierra. Las secciones más sensibles, como los empleos y servicios esenciales, ya no se realizan. (Contraloría General de la República, 2023).

Las estimaciones de corrupción y malversaciones muestran una incidencia ligeramente menor en 2022 respecto a 2021, cayendo de 13.6% a 13.4%, pero en términos absolutos el daño es mayor: S/24,262 2021 a 2022. Esto aumentará a S/24,419 en 2019. Por tipo de gasto

Las estimaciones de la Oficina de Auditoría del Estado muestran que en 2022 la frecuencia de las pérdidas económicas por tipo de gasto también es visible en la categoría Inversiones (proyectos), con aproximadamente el 16,8% (7.945 millones de dólares), seguida de Bienes y servicios, que representa el 12,8 % (6.523 millones de dólares eslovacos), mientras que otros representaron el 11,9% (9.950 millones de dólares singapurenses). (Contraloría General de la República, 2023).

2.2.2. Definición de corrupción.

La corrupción es el abuso del poder público con el intento de obtener una ventaja o beneficio injustificado para quien la perpetra o para un tercero, limitando así el ejercicio de derechos fundamentales. (Defensoría del Pueblo, 2022).

La corrupción se produce a través de los funcionarios públicos se ven obligados a comportarse de forma diferente a la norma, las reglas del sistema favorecen intereses particulares a cambio de dinero. Asimismo, la corrupción se describe al proceder irregular del gobernante. El rol en la organización del estado (...). La corrupción es un tipo especial de ejercicio donde se verifica el dominio ilícito. Esta es una reseña en el trabajo del sistema, especialmente cómo toma decisiones. (Pasquino. G, 1988).

2.2.3. Causas de la corrupción.

Se logran identificar tres categorías que conducen al surgimiento de la corrupción. Esto puede ocurrir en menor o mayor régimen en cualquier país:

- Formales,

- Culturales y
- Materiales.

Formales.

La razón oficial proviene de la definición técnica del término, que incluye:

- Falta de límites claros entre lo público y lo privado,
- El sistema legal existente no es adecuado a la situación real del país;
- La eficiencia real de las instituciones estatales es baja. Estas causas existen juntas o por separado en muchos países Latino Americanos.

A. Culturales.

Antes de exponer estas razones, cabe señalar que los conceptos utilizados no se refiere a la cultura política del estado, es decir: "modos, pautas y una creencia común entre los ciudadanos cuyo objeto es un fenómeno político.

Así, las condiciones culturales nos permiten determinar el alcance de las habilidades corruptas, la posibilidad de que esto suceda y el nivel de paciencia social con el que consiguen detallar.

Existen cuatro situaciones culturales primordiales:

- Concorre una extensa paciencia social hacia el uso de prerrogativas personales. Desistamos que la integridad de los intereses privados triunfe sobre la moralidad de los ciudadanos.
- La existencia de una cultura ilegal extendida o limitada a grupos sociales. ¿Quién diría que "las leyes no significan nada para ellos" promueve la corrupción y la tolerancia social?
- Persistencia de formas organizativas y sistemas regulatorios tradicionales, a menudo surgen conflictos cuando se enfrenta al orden nacional moderno, acabar con la corrupción.
- En algunos casos latinoamericanos, algunas manifestaciones pueden explicarse, la limitada eficacia y la falta de unidad de las ideas nacionales rotas la base amplia es el bien común. (Sani, G, 1998).

B. Materiales.

Las razones sustanciales se refieren a las circunstancias específicas que dieron origen a la práctica, corrupción. Las circunstancias específicas de este caso son diferentes.

Existe una brecha entre el mandato legal y el mandato social imperante. El profesor en sociología de nacional mexicana Escalante Gonzabó identifica cinco grietas primordiales:

- Fisura entre las insuficiencias existentes y las condiciones de vigilancia política ejercicio formal de competencias. Para ilustrar lo anterior: el conflicto constante entre las autoridades policiales y el sistema de seguridad jurídica.
- Brecha entre la mutante dinámica del mercadillo y la injerencia estatal. Atravesar. Por ejemplo, las autoridades fiscales, para empresas internacionales, para reducir la suma de gravámenes que la compañía tiene que pagar.
- Fisura entre el dominio social cierto y la influencia formalmente adquirida, en política. Un ejemplo es un soborno pagado por una asociación industrial a determinadas personas. Los miembros del Congreso aprueban la ley.
- Diferencias existentes entre los recursos y la dinámica de la gobernanza nacional social. Por ejemplo, un funcionario del departamento de residencia aceptó una solicitud de una organización que utiliza sólo ciertos peculios para sus propósitos.
- La fisura entre la arbitrariedad genuina y la rendición de cuentas oficiales de Estado. Un ejemplo es un régimen de vigilancia estatal incompleto. Los medicamentos asignados a los hospitales se pueden vender fuera del hospital.

2.2.4. Formas de corrupción.

Las áreas afectadas por la corrupción son:

- Servicios públicos.
- Licitaciones y adquisiciones públicas.
- Recaudación de ingresos públicos (impuestos, aduanas).
- Nombramientos de funcionarios públicos.
- Administración de gobiernos locales. (Rowland, M, 1998).

A. Abuso de poder

- Los funcionarios "venden" su discreción al "mejor postor".
- Los funcionarios fijan peculios y servicios basándose en los ofrecimientos recibidos.
- Burócratas que realizan viajes adentro y afuera del país y demandan consumos de viaje disparatados.

B. Comisiones y regalos ilegales

- Los funcionarios recaudan intereses sobre las tarifas de las transacciones gubernativas. Adjudíquelos al mejor postor.
- Los funcionarios acogen cuidado personal de las partes interesadas Obtenga contratos gubernamentales.

C. Donaciones ilegales

- Los partidos políticos manejan la configuración de ganar y mantener su dominio.
- Recibir pagos significativos de compañías con el compromiso de no interferir
- Adjudicación de trabajos o contrataciones públicas.
- Los funcionarios están pidiendo donaciones para ayudar a que el proceso avance.

D. Evasión o fraude

- Impago parcial o total de gravámenes que los individuos sufragan a los funcionarios cambiarán su declaración de impuestos.
- Los individuos sufragan a los funcionarios de aduanas para que no realicen

controles, se realizaron exportaciones e importaciones.

- Las autoridades tributarias extorsionan amenazando a los depositarios, que pagan impuestos añadidos a menos que sean sobornados.

E. Soborno

- Sobornar, inducir o corromper a un magistrado o funcionario del estado.
- Los vendedores de entrega requieren el desembolso de una cierta cuantía cada vez agiliza el servicio o evita retrasos.
- Los funcionarios estatales cobran "alquiler" a sus subordinados.
- Los siguientes vehículos han sido multados por los Policías de tránsito responsables que las normas se respeten. A menos que sean sobornados.

F. Nepotismo

- Los burócratas mercantilizan cargos, privilegios y comisiones entre conocidos y amistades cercanos.
- Los funcionarios se contratan a sí mismos o a sus familiares a través de compañías "Socios" o "consultores" ficticios. (Rowland, M, 1998).

2.2.5. Efectos de la corrupción.

A. Económico.

Así lo afirmó el ex director de desarrollo de la Comisión Europea, Dieter Frisch la corrupción encarece los bienes y servicios y aumenta las deudas país (esto requiere gastos periódicos adicionales); conduce a la relajación.

Los bienes adquiridos no efectúan con los patrones determinados, o conjunto de técnicas inadecuada o superflua que puede resultar en la aprobación del plan.

El valor se basa en el capital involucrado, no en el trabajo. (Más rentable para los delincuentes) pero probablemente no tan ventajoso desde una apariencia de progreso. Frisch señaló que cuando un país acrecienta su deuda para realizar planes que no son económicamente viables,

La deuda agregada incluye no sólo costos agregados resultantes de la corrupción; se invierte en planes infructíferos e superfluos.

B. Político.

La influencia política se puede calcular en razón de diferentes elementos diferentes corrupción reproducir y reforzar la desigualdad social y mantener redes de colusión entre diferentes grupos élites políticas y económicas. En cuanto a la clase política, fortalece la clientela política y mantiene herramientas de control ilegales acerca de un aparato administrativo que perpetúa y produce formas de ineficiencia burocrática.

Parásitos intermedios, todo esto puede llevar a una pérdida de credibilidad se está socavando la legitimidad del Estado y su funcionamiento normal.

C. Social.

La corrupción limita el papel del Estado y, por tanto, exagera la desigualdad social. Mediadores de las necesidades de los diferentes grupos sociales. Cursos populares, etc. Los grupos marginados han sufrido exclusión social y política desde la fundación del Estado.

La corrupción los aleja de los sistemas formales y los obliga a comunicar sus mensajes de manera informal, medios de subsistencia.

2.2.6. Corrupción a nivel nacional.

La Defensoría del Pueblo presenta un informe denominado mapa de la corrupción a nivel nacional donde se describe que en el segundo semestre del año 2023, se han presentado 5779 casos que presuntamente están relacionados a actos de corrupción, de ellos 25 casos (0.4 %) son simbólicos. (Defensoría del Pueblo, 2023).

A nivel nacional en departamento de Lima está a la cabeza con 18 % de los casos (1065), le sigue Áncash, que es el 7 % (415) del integral.

Hasta el año 2023 de los casos, el 95 % (5488) se halla en la etapa de investigación preliminar.

Las municipalidades son las se encuentran con mayor cantidad de casos más del 39 % es decir, (2228 de 5779).

En segundo puesto están los gobiernos regionales, que concentran un 18 % de los casos (1049). Asimismo, más del 45 % de los casos alcanzados atañen a presuntos tipos penales de negociación incompatible y peculado. (Defensoría del Pueblo, 2023).

La corrupción a nivel nacional se ha exacerbado notoriamente donde, vemos a, expresidentes privados de su libertad así como congresistas procesado judicialmente. Se tiene casos emblemáticos de exgobernadores regionales *Vladimir Cerrón* (Junín), *Gregorio Santos* (Cajamarca) y *Elmer Cáceres Llica* (Arequipa), los que han sido sentenciados a pena privativa de libertad efectiva. (Infobae, 2023)

2.2.7. Casos de corrupción en Arequipa.

En Arequipa se tiene signos concretos de corrupción al evidenciarse que los alcaldes Omar Candia, Manuel Vera y Gilmar Luna, los que ante la posibilidad de ser privados de su libertad y ante la notificación de asistencia al local del Juzgado decidieron pasar a la clandestinidad.

Omar Candia Aguilar, quien fuera alcalde provincial de Arequipa, está en la clandestinidad por la justicia desde el mes de noviembre de 2022, luego que la Sala de Extinción de Dominio de Arequipa ratifico la sentencia de 6 años de pena privativa de libertad efectiva por la adquisición anómala de 40 cámaras de seguridad en la fecha que era alcalde del distrito de Alto Selva Alegre.

Manuel Vera Paredes, la Cuarta Sala Penal de Apelaciones de Arequipa confirmo la sentencia de 8 años de pena privativa de libertad efectiva siendo alcalde de Cerro Colorado, Manuel Vera Paredes, sentenciado por lavado de activos. Debido a que no puedo acreditar cómo compró un predio valorizado en 100 mil soles compra realizada en el año 2009.

Gilmar Luna es otro caso del exalcalde también prófugo de la justicia quien fuera el burgomaestre del Distrito de La Joya, Gilmar Luna Boyer, que en

merito a la sentencia de la Tercera Sala de Apelaciones de Arequipa, a inicios de noviembre, revocó la comparecencia simple y ordenó prisión preventiva en su contra por 24 meses. Ello como consecuencia de la investigación que lo sindicó como presunto miembro de la organización criminal llamada “Los Traficantes de la Pampa”, aparentemente dedicada a la usurpación y venta de terrenos del Estado.

2.2.8. Efectos de la corrupción al desarrollo de la región Arequipa.

La corrupción le costará a Arequipa más de 1.176 millones de soles en pérdidas económicas en 2022, según el Observatorio Anticorrupción del Control General de la República. (Radio Yaravi, 2023).

La cantidad fue inferior al récord de 2021 de más de 1.208 millones de dólares de Singapur, pero más de 901 millones de dólares de Singapur en 2020 y 966 millones de dólares de Singapur en 2019. De esta manera, Arequipa se convierte en la quinta región en sufrir mayores pérdidas económicas por corrupción y malas prácticas funcionales, después de Cusco, Piura, Ancas y La Libertad.

El organismo de control también dijo que se espera que la corrupción le cueste al país 24.419 millones de dólares en pérdidas económicas para 2022, de los cuales el 56% (13.721 millones de dólares) provendrá de los gobiernos locales y municipales, seguidos por el gobierno nacional. , que representa el 44% (10.696 millones de dólares singapurenses). Estas cifras representan el 13,4% del presupuesto estatal del año pasado. (Radio Yaravi, 2023)

De esta manera, el Contralor General Nelson Schack dijo que considerando su impacto, los recursos nacionales perdidos por la corrupción (más de 24 mil millones de soles), el Perú puede erradicar la pobreza porque la reducirá durante al menos dos años. Este problema ha afectado a millones de peruanos durante años. (Radio Yaravi, 2023).

2.2. Marco conceptual.

a. Abuso de funciones.

Servidor público que se extralimite en sus funciones para generar un beneficio

adicional. (Glosario de la corrupcion, 2018).

b. Abuso de poder.

Ocurre cuando un líder, superior o institución hace uso de su cargo y autoridad frente a una persona que se encuentra en situación de dependencia o subordinación.. (Glosario de la corrupcion, 2018).

c. Cohecho.

Cohecho de una institución o funcionario público con un precio, regalo o favor a cambio de realizar o dejar de realizar acciones propias de su cargo y si retrasa injustificadamente la realización de una acción a realizar. (Dexia abogados, 2021).

d. Colusión.

Es una práctica mediante la cual las empresas que compiten en un mismo mercado acuerdan subir o fijar precios, reducir la producción, repartirse el mercado o impedir la entrada de nuevos competidores con el fin de aumentar las ganancias de las empresas involucradas. (Centro Competencia. CECO, 2023)

e. Contratación indebida.

Permite cualquier tipo de empleo y la selección, nombramiento o designación de funcionarios públicos que estén prohibidos por ley o que tengan prohibido ocupar cargos, cargos o comisiones públicas, o que tengan prohibido ejercer funciones públicas por decisión de autoridad competente. , para celebrar contratos con personas públicas, siempre que en caso de exclusión, estuvieran registrados con los sancionados en el servicio civil estatal y plataformas digitales nacionales al momento de la aprobación. (Diccionario Juridicl, 2023)

f. Corrupción.

Abuso del poder estatal con fines de lucro personalmente". Sin embargo, la definición de corrupción y sus consecuencias difieren no tengo ni idea Se podría pensar que la corrupción siempre significa lo mismo o tiene el mismo significado misma influencia o motivación. (Rowland, 2018).

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación.

La tesis de investigación es de tipo básica, es decir, hemos descrito el problema tal como presenta en el mundo real, observando sus características principales y tomando notas de ello: asimismo el enfoque que se desarrollado es el cualitativo donde vamos a determinar valores, de la información recabada sobre el problema investigado. (Santos, 2023).

Asimismo nuestra investigación es no experimental, ya que, vamos a realizar una indagación descriptiva de teorías y doctrina.

3.2. Diseño de investigación.

Para lograr los resultados requeridos en primer orden se ha observado numerosa información bibliográfica virtual revisando así también, tesis relacionadas sobre tema elegido para investigar a nivel internacional, nacional y local. (Arias Gonzales & Covino Gallardo, 2021).

Hemos partido observando la realidad donde se manifiesta el problema. (Arias Gonzales & Covino Gallardo, 2021).

3.3. Población y muestra.

3.3.1. Población.

La tesis se ejecutó a nivel regional en Arequipa.

La población se adapta a abogados y ciudadanos comunes.

3.3.2. Muestra.

En la muestra será:

- 10 abogados.
- 100 Ciudadanos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.4.1. Técnicas de recolección de datos.

Este trabajo investigativo conforme (Santos, 2023) Derivar el uso de esta tecnología y sus herramientas de recolección de datos. (...).

La compilación de datos es un procedimiento por el que las instituciones o a nivel empresarial recaban y analizan información de variadas fuentes para comprender el panorama general, se formulan interrogantes que consideramos importantes responder, asimismo se ha medido los resultados de la búsqueda de información. (Santos, 2023)

3.4.1.1. Observación documental.

Considerando los hechos que se van a investigar es por ello que se ha observado bibliografía de datos sobre el mundo real, buscar información sobre la corrupción de los funcionarios públicos los que están afectando el desarrollo nacional y regional y compararla con el nivel de conocimiento de la muestra seleccionada serán las observaciones más importantes..

3.4.1.2. Encuesta.

Recabar información ecuánime y lucrativa como opiniones, hechos, proposiciones científicas, etc., delinear interrogatorios de acuerdo con patrones indiscutibles e estampar las contestaciones a las interrogaciones de la búsqueda. (Ennes, 2022).

La averiguación maneja preguntas preparadas que se emplean a toda la región o unidades de exámenes específicas.

3.4.2. Instrumentos de recolección de datos.

Este instrumento recopila datos, que teóricamente llamamos la fuente para todo tipo de investigación que requiera solucionar singularidades y extraer comprensión de ellas. (Sabino 1992). (114).

3.4.2.1. Fichas bibliográficas.

Vienen a ser registros donde se consignan información breve de aspectos bibliográficos de diversos autores (Santana Rabell, 2021)

Quid de los textos utilizados en el estudio. Esto puede relatar a un capítulo, una obra o un apartado.

Los documentos se recopilan y organizan para ayudar a mostrar la averiguación de un modo razonable y provechoso. (Santos, 2023).

3.4.2.2. Cuestionario de preguntas.

Un cuestionario es un pliego de papel que consta de una serie de interrogantes que deben ser escritas, dispuestas, de forma organizada y estructurada en forma lógica como un procedimiento específico para que sus contestaciones nos proporcionen toda la indagación que precisamos

El cuestionario debe ser la expresión de los indicadores señalizados. (Euroinnova, 2022)

La prueba formulará preguntas que están estrechamente relacionadas con los indicadores que ofrecemos.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Juzgamos que el instrumento que hemos establecido cumplirá con nuestros requisitos para poder recopilar información ventajosa para resguardar nuestras hipótesis. Cuando investigamos estas preguntas, revelamos que tenían cierta correlación con las métricas que precisamos. Las consecuencias se muestran teniendo en consideración las variables estimadas. Los datos numéricos se utilizan para probar información. (Arteaga, 2022).

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados por variables.

En el presente capítulo vamos a mostrar los resultados del trabajo de campo, realizado en base al cuestionario de interrogantes practicado a 10 abogados y 100 ciudadanos con preguntas relacionadas a los indicadores que hemos formulado.

Haciendo presente que las interrogantes están en relación a las variables tanto independiente como dependiente.

4.1.1. Resultados de la variable independiente.

ABUSO DE FUNCIONES

¿Ud. Estima que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es el abuso de funciones?

Tabla 1

Abuso de Funciones

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

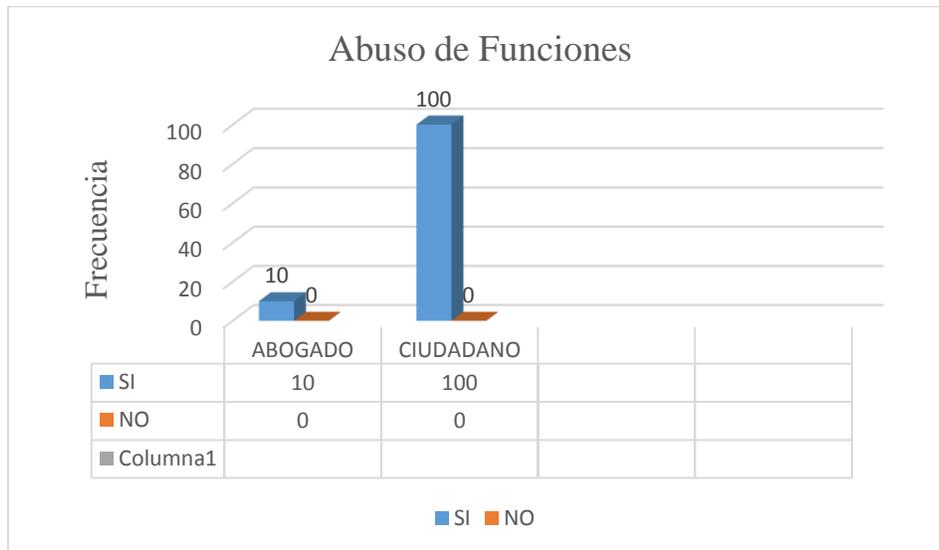
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

La totalidad de abogados y ciudadanos que han contestado las interrogantes formuladas son de la opinión que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es el abuso de funciones.

ANÁLISIS:

Los funcionarios una vez llegados al poder y en el ejercicio de sus funciones, cometen actos abusivos en contra de las personas, excediéndose en sus atribuciones vulnerando la norma en beneficio particular y en perjuicio del interés general o interés público.

Figura 1*Abuso de Funciones**Nota. Conforme Tabla 1..*

COMISIONES Y OBSEQUIOS ILEGALES

¿Ud. Considera que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es recibir comisiones y obsequios ilegales?

Tabla 2

Comisiones y Obsequios Ilegales

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

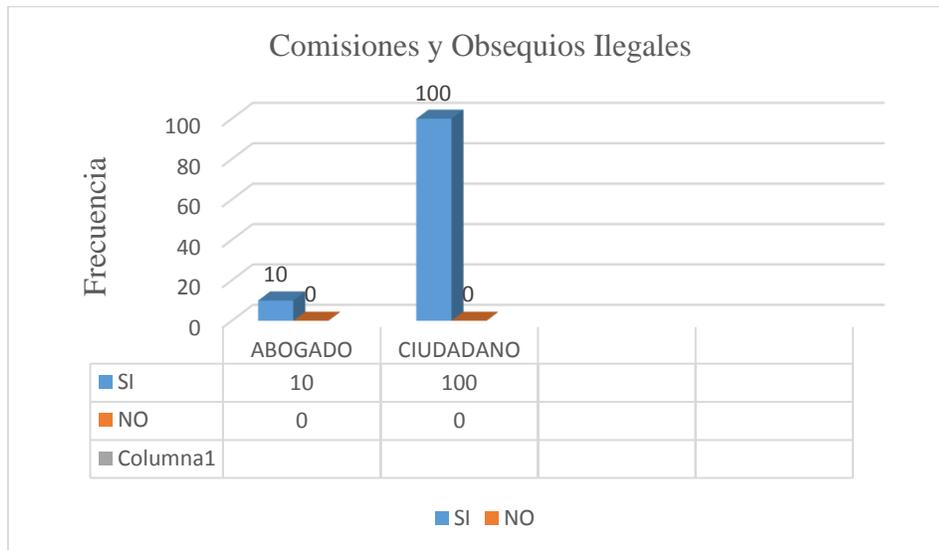
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

El 100% de las personas sometidas a la encuesta mediante el cuestionario de interrogantes consideran que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es recibir comisiones y obsequios ilegales.

ANÁLISIS:

Los funcionarios públicos una vez llegados al poder al cargo cometen actos ilícitos como son sobornos es decir, recibir comisiones, dadas, así como obsequios ilegales, con la contraprestación de realizar actos contrarios a sus funciones y atribuciones, así también comprometiéndose a dar beneficios, como son cargos, oficios.

Figura 2*Comisiones y Obsequios Ilegales*

Nota. Conforme Tabla 2.

CONTRIBUCIONES ILEGALES

¿Ud. cree que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es recibir contribuciones ilegales?

Tabla 3

Contribuciones Ilegales

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

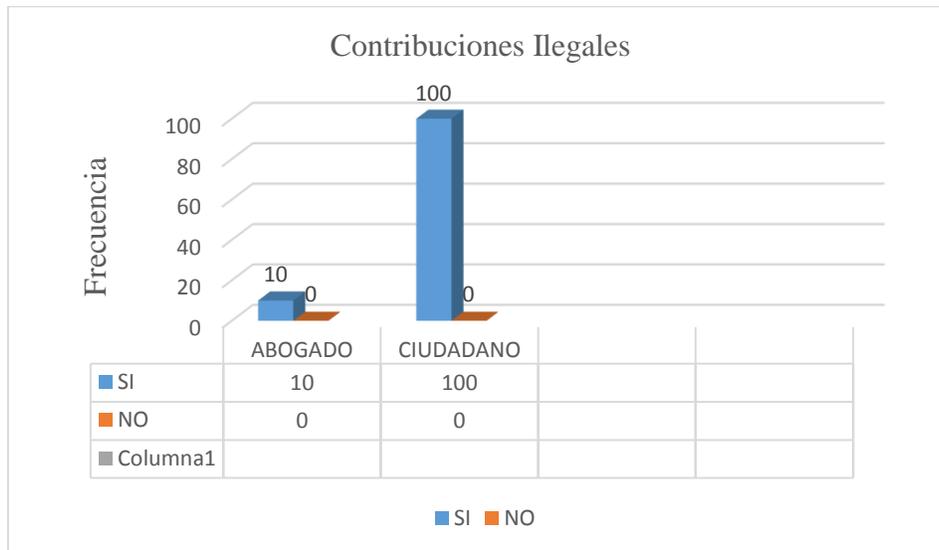
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

La totalidad de abogados y ciudadanos que han contestado las interrogantes formuladas son de la opinión que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es recibir contribuciones ilegales.

ANÁLISIS:

Las personas una vez en el cargo público inician sus actos de corrupción recibiendo contribuciones ilegales, a cambio de compromisos irregulares en beneficio de esas personas que también son personas nefastas que no tienen escrúpulos para alcanzar favores de estos funcionarios corruptos.

Figura 3*Contribuciones Ilegales*

Nota. Conforme. Tabla 3.

EVASIÓN O FRAUDE

¿Ud. considera que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es la evasión o fraude?

Tabla 4

Evasión o Fraude

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

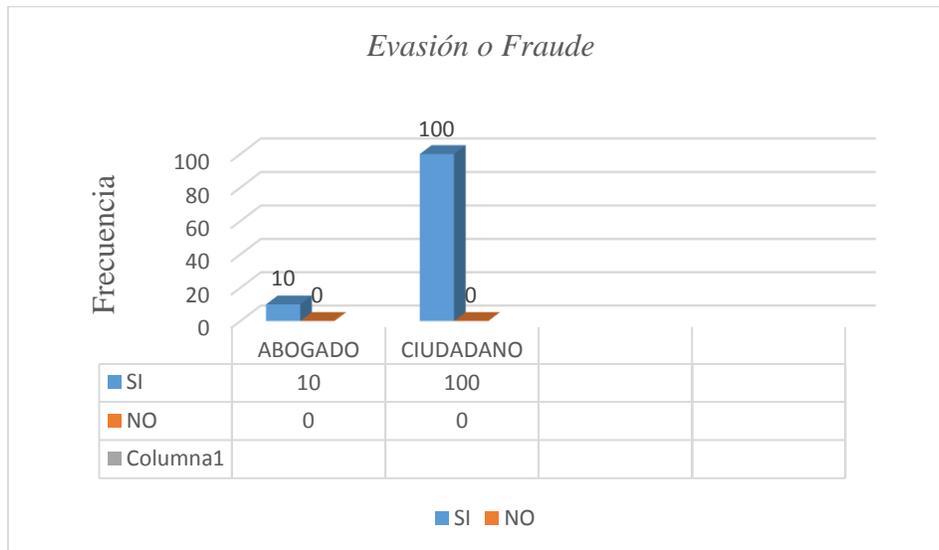
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

El 100% de las personas sometidas a la encuesta mediante el cuestionario de interrogantes consideran que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es la evasión o fraude.

ANÁLISIS:

Los funcionarios públicos realizan actos de corrupción evadiendo o realizando fraude en sus contribuciones fiscales, a fin de defraudar económicamente sus obligaciones tributarias de responsabilidad frente al Estado.

Figura 4*Evasión o Fraude**Nota. Conforme. Tabla 4.*

COHECHO

¿Ud. estima que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es realizar actos delictivos como cohecho?

Tabla 5

Cohecho

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

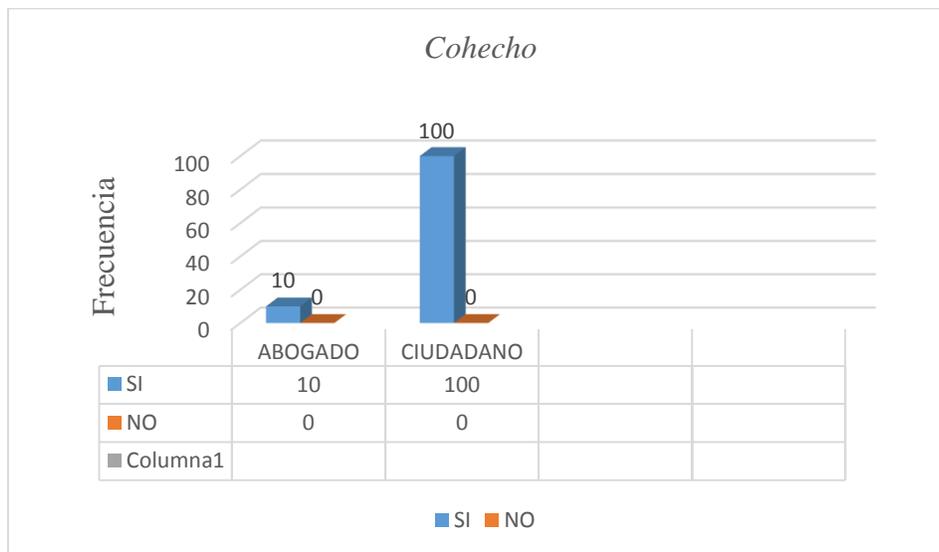
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

La totalidad de abogados y ciudadanos que han contestado las interrogantes formuladas son de la opinión que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es realizar actos delictivos como cohecho.

ANÁLISIS:

Una de las formas de corrupción que realizan los funcionarios públicos es realizar actos delictivos con el tipo penal cohecho, al recibir regalos, contribuciones con el fin de no realizar sus funciones a los que esta obligado por ley.

Figura 5*Cohecho**Nota.* Conforme. Tabla 5.

NEPOTISMO

¿Ud. cree que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es realizar nepotismo?

Tabla 6

Nepotismo

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

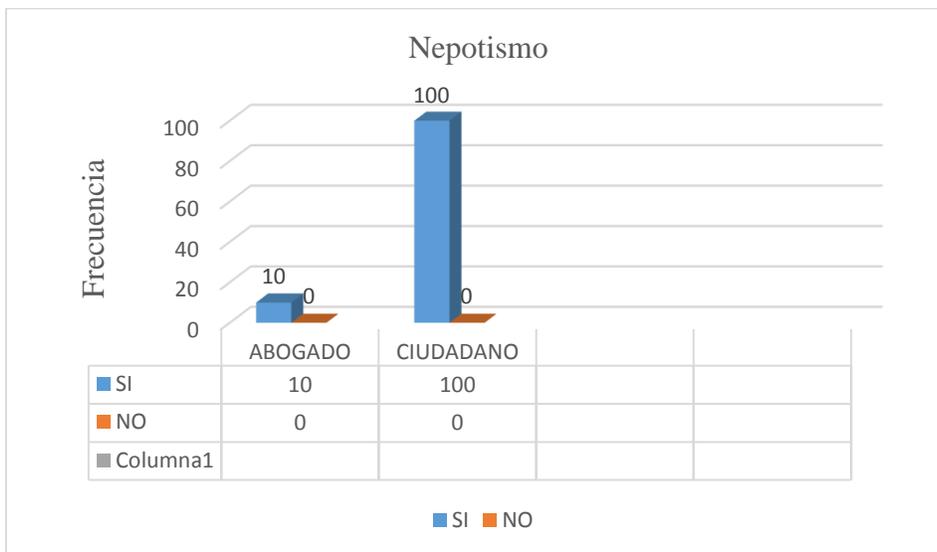
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

El 100% de las personas sometidas a la encuesta mediante el cuestionario de interrogantes consideran que, una de las formas de manifestación de corrupción de funcionarios es realizar nepotismo.

ANÁLISIS:

Una de las formas de manifestaciones de corrupción es el nepotismo, realizada por los funcionarios una vez que asumen sus cargos, contratan a sus familiares en los diferentes puestos de trabajo de la dependencia donde ejercen sus funciones.

Figura 6*Nepotismo**Nota.* Conforme. Tabla 5.

4.1.2. Resultados de la variable dependiente.

TIPO FORMAL

¿Ud. cree que, una causa de la corrupción es de tipo formal donde tanto el aspecto institucional como legal no están diseñados adecuadamente para combatir la corrupción y ello genera perjuicio al desarrollo regional?

Tabla 7

Tipo Formal

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

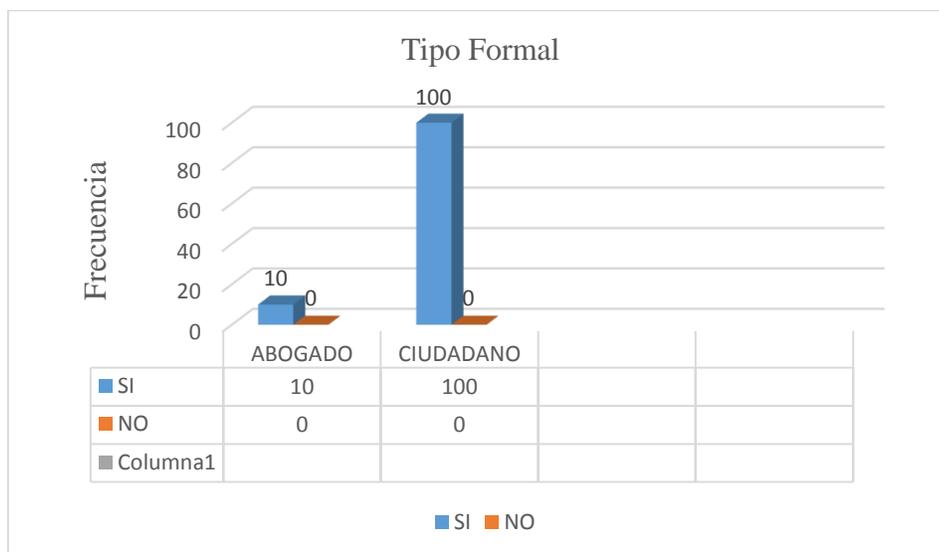
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

La totalidad de abogados y ciudadanos que han contestado las interrogantes formuladas son de la opinión que, una causa de la corrupción es de tipo formal donde tanto el aspecto institucional como legal no están diseñados adecuadamente para combatir la corrupción y ello genera perjuicio al desarrollo regional.

ANÁLISIS:

La corrupción tiene su caldo de cultivo en la falta de límites claros entre lo público y lo privado; el sistema legal existente no es adecuado a la situación real del país; la eficiencia real de las instituciones estatales es baja. Estas causas existen juntas o por separado en muchos países Latino Americanos.

Figura 7*Tipo Formal**Nota.* Conforme. Tabla 6.

TIPO CULTURAL

¿Ud. considera que, una causa de la corrupción es de tipo cultural donde la sociedad tolera acciones de corrupción, donde consiente en forma normal los actos de corrupción?

Tabla 8

Tipo Cultural

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

El 100% de las personas sometidas a la encuesta mediante el cuestionario de interrogantes consideran que, una causa de la corrupción es de tipo cultural donde la sociedad tolera acciones de corrupción, donde consiente en forma normal los actos de corrupción.

ANÁLISIS:

Concorre una extensa paciencia social hacia el uso de prerrogativas personales. Desistamos que la integridad de los intereses privados triunfe sobre la moralidad de los ciudadanos.

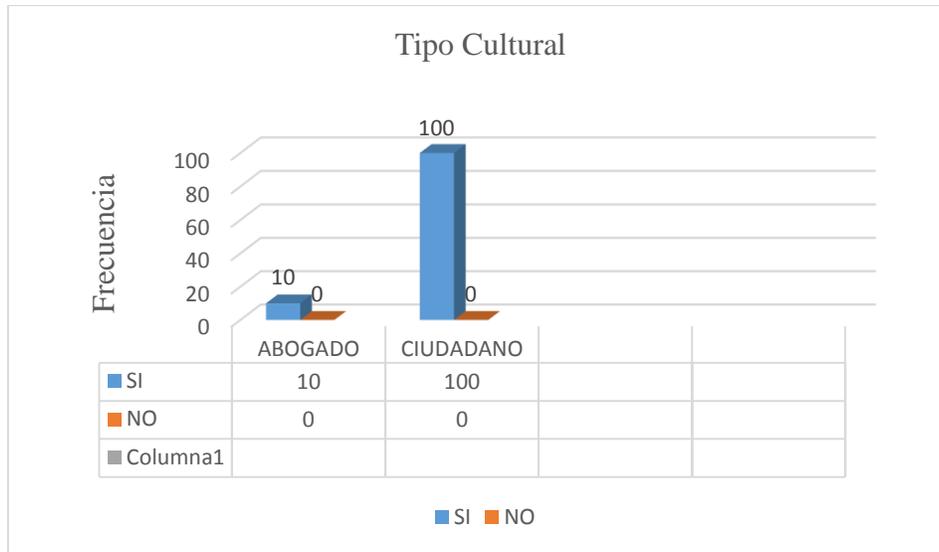
La existencia de una cultura ilegal extendida o limitada a grupos sociales. ¿Quién diría que "las leyes no significan nada para ellos" promueve la corrupción y la tolerancia social?

Persistencia de formas organizativas y sistemas regulatorios tradicionales, a menudo surgen conflictos cuando se enfrenta al orden nacional moderno, acabar con la corrupción.

En algunos casos latinoamericanos, algunas manifestaciones pueden explicarse, la limitada eficacia y la falta de unidad de las ideas nacionales rotas la base amplia es el bien común

Figura 8

Tipo Cultural Tipo Cultural



Nota. Conforme. Tabla 8.

TIPO MATERIALES

¿Ud. considera que, una causa de la corrupción es de tipo materiales donde la sociedad tolera acciones de corrupción, donde consiente en forma normal los actos de corrupción?

Tabla 9

Tipo Materiales

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

La totalidad de abogados y ciudadanos que han contestado las interrogantes formuladas son de la opinión que, una causa de la corrupción es de tipo materiales donde la sociedad tolera acciones de corrupción, donde consiente en forma normal los actos de corrupción.

ANÁLISIS:

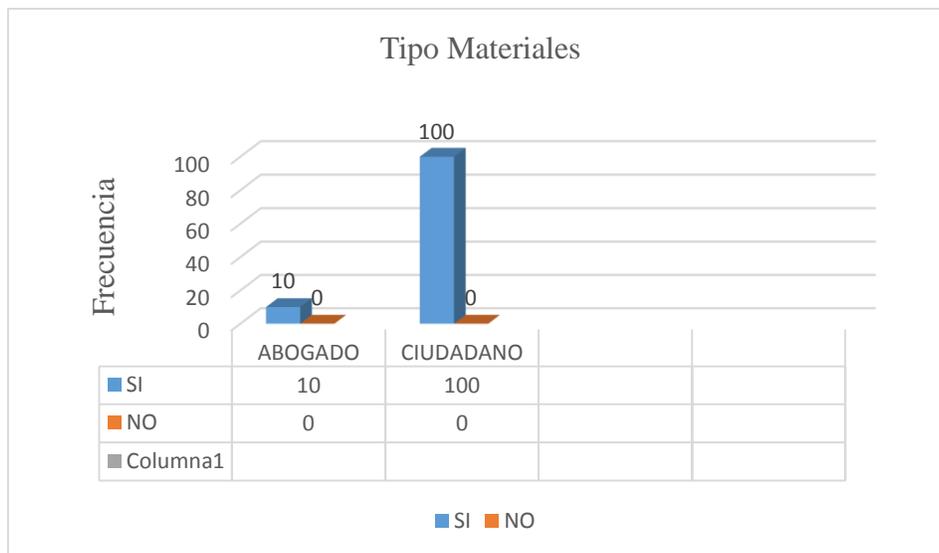
Existe una brecha entre el mandato legal y el mandato social imperante. Es así que se ve existe un disloque entre las insuficiencias existentes y las condiciones de vigilancia política ejercicio formal de competencias. Para ilustrar lo anterior: el conflicto constante entre las autoridades policiales y el sistema de seguridad jurídica. Así también existe un sisma entre la mutante dinámica del mercadillo y la injerencia estatal. Atravesar. Por ejemplo, las autoridades fiscales, para empresas internacionales, para reducir la suma de gravámenes que la compañía tiene que pagar.

Asimismo existe otra brecha entre el dominio social cierto y la influencia formalmente adquirida, en política. Un ejemplo es un soborno pagado por una asociación industrial a determinadas personas. Los miembros del Congreso aprueban la ley. Otra forma material es las diferencias existentes entre los recursos y la dinámica de la

gobernanza nacional social. Por ejemplo, un funcionario del departamento de residencia aceptó una solicitud de una organización que utiliza sólo ciertos peculios para sus propósitos. Por ultimo podemos decir la fisura entre la arbitrariedad genuina y la rendición de cuentas oficiales de Estado. Un ejemplo es un régimen de vigilancia estatal incompleto. Los medicamentos asignados a los hospitales se pueden vender fuera del hospital.

Figura 9

Tipo Materiales



Nota. Conforme. Tabla 9.

TIPO POLÍTICO

¿Ud. considera que, considera que, una causa de la corrupción es de tipo político?

Tabla 10

Tipo Político

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

Nota. Elaboración propia.

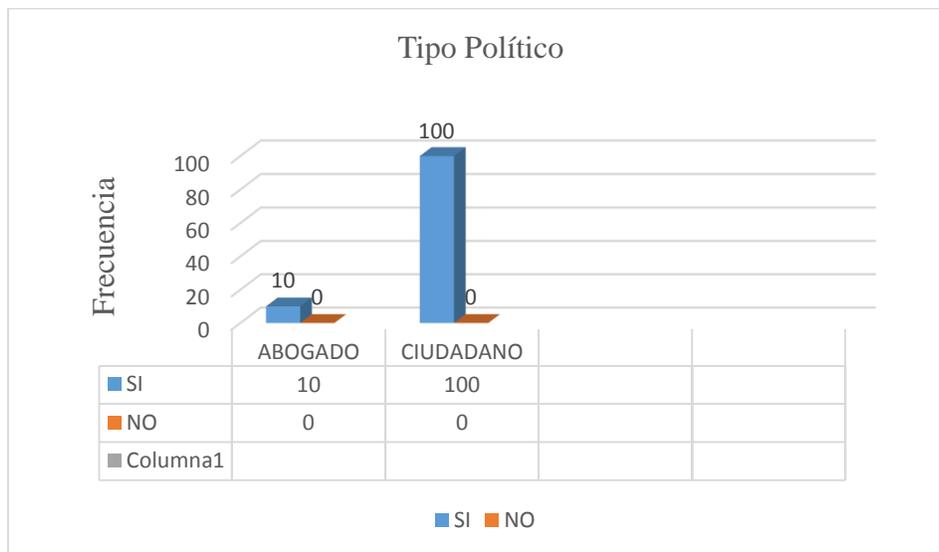
INTERPRETACIÓN:

El 100% de las personas sometidas a la encuesta mediante el cuestionario de interrogantes consideran que, considera que, una causa de la corrupción es de tipo político

ANÁLISIS:

La influencia política se puede medir en función de varios factores diferentes corrupción reproducir y reforzar la desigualdad social y mantener redes de colusión entre diferentes grupos élites políticas y económicas. En cuanto a la clase política, fortalece la clientela política y mantiene herramientas de control ilegales acerca de un aparato administrativo que perpetúa y produce formas de ineficiencia burocrática.

Parásitos intermedios, todo esto puede llevar a una pérdida de credibilidad se está socavando la legitimidad del Estado y su funcionamiento normal.

Figura 10*Tipo Político**Nota.* Conforme. Tabla 10.

DESIGUALDAD SOCIAL

¿Ud. cree que, la corrupción genera perjuicio al desarrollo regional al producir desigualdad social?

Tabla 11

Desigualdad Social

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

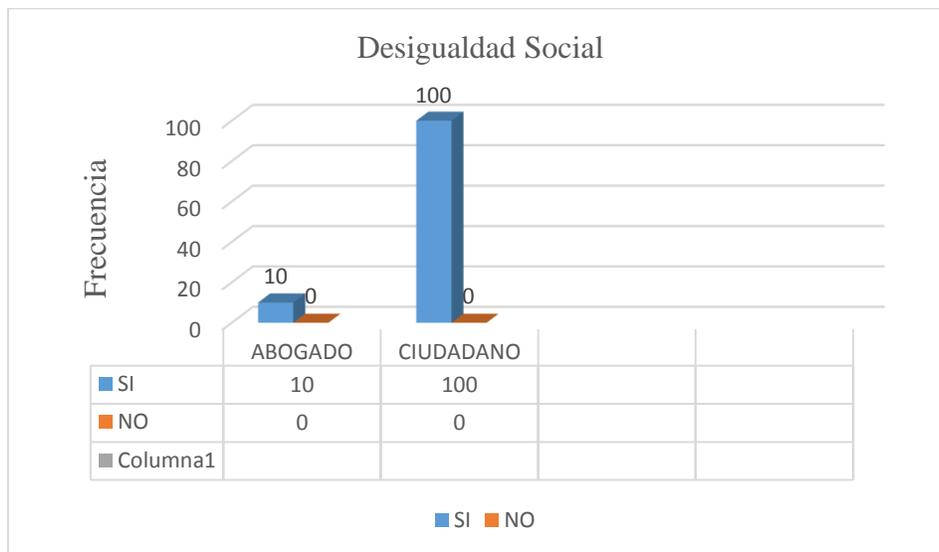
Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

La totalidad de abogados y ciudadanos que han contestado las interrogantes formuladas son de la opinión que, la corrupción genera perjuicio al desarrollo regional al producir desigualdad social

ANÁLISIS:

Es evidente que la corrupción en sus diferentes manifestaciones generan gastos innecesarios, defrauda económicamente al erario nacional, que donde debía construirse más escuelas, mas puentes, mas carreteras y otros servicios para beneficio de más ciudadanos para dar mejor calidad de vida, por lo corrupción no se logra el desarrollo nacional y regional, asimismo genera desigualdad social, pues, en algunos sectores más favorecidos tienen mejores servicios que en otros sectores.

Figura 11*Desigualdad Social*

Nota. Conforme. Tabla 11.

DESIGUALDADES ECONÓMICAS

¿Ud. considera que, la corrupción genera perjuicio al desarrollo regional al producir desigualdades económicas entre los ciudadanos?

Tabla 12

Desigualdades Económicas

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

El 100% de las personas sometidas a la encuesta mediante el cuestionario de interrogantes consideran que, la corrupción genera perjuicio al desarrollo regional al producir desigualdades económicas entre los ciudadanos.

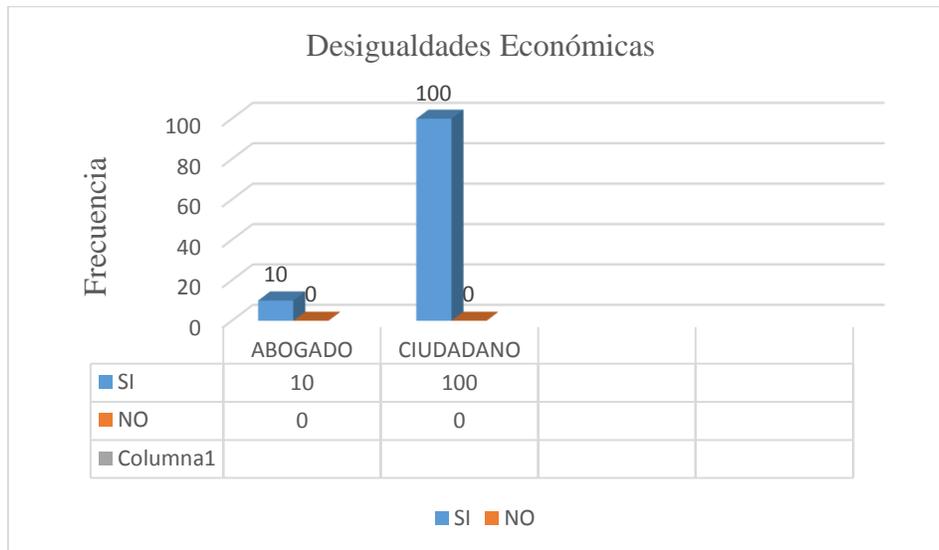
ANÁLISIS:

La corrupción encarece los bienes y servicios y aumenta las deudas país (esto requiere gastos periódicos adicionales); conduce a la relajación.

Los bienes adquiridos no cumplen con los estándares establecidos, o tecnología inapropiada o innecesaria que puede resultar en la aprobación del proyecto.

El valor se basa en el capital involucrado, no en el trabajo. (Más rentable para los delincuentes) pero probablemente no tan útil desde una perspectiva de desarrollo. Frisch señaló que cuando un país aumenta su deuda para implementar proyectos que no son económicamente viables,

La deuda adicional incluye no sólo costos adicionales resultantes de la corrupción; se invierte en proyectos improductivos e innecesarios.

Figura 12*Desigualdades Económicas*

Nota. Conforme. Tabla 12.

PRODUCIR DESCONFIANZA

¿Ud. opina que, la corrupción genera perjuicio al desarrollo regional al producir desconfianza?

Tabla 13

Producir Desconfianza

ALTERNATIVA	ABOGADOS	CIUDADANOS	FRECUENCIA	%
SI	10	100	110	100
NO	00	00	00	00
TOTAL	10	100	100	00

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN:

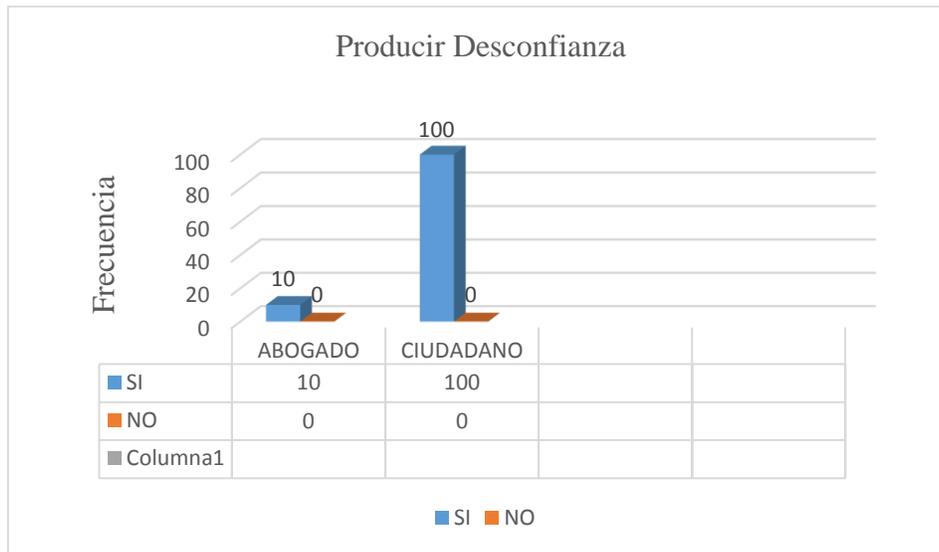
La totalidad de abogados y ciudadanos que han contestado las interrogantes formuladas son de la opinión que, la corrupción genera perjuicio al desarrollo regional al producir desconfianza.

ANÁLISIS:

La corrupción genera desconfianza en los funcionarios que nos representan en todos los sectores, particularmente en la Región de Arequipa.

Existe un alto nivel de desconfianza e insatisfacción de las personas hacia las instituciones políticas y sus funcionarios. Los grados de sustento para la democracia, la tolerancia política, el apoyo al sistema y la confianza en las instituciones políticas en Perú, se estiman entre las más bajas de América Latina.

En particular, se aprecia que existe demasiado rechazo hacia las instituciones democráticas. Solo el 32 % de los peruanos tiene confianza en los partidos políticos: el 36,6 % en el Congreso, el 39,4 % en el sistema de justicia, y el 40,1 % en la Policía Nacional del Perú.

Figura 13*Producir Desconfianza**Nota.* Conforme. Tabla 13.

4.2. Contrastación de hipótesis.

Hipótesis general.

H1. La corrupción de funcionarios del sector público es probable que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

H0. La corrupción de funcionarios del sector público es probable que no está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

Hipótesis específicas.

H1. Existen formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

H0. No existen formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

H2. Existe corrupción y está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

H0. No existe corrupción y está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022

4.3. Discusión de resultados.

Elementos de discusión de resultados	Objetivo general	Objetivos específico 1	Objetivo específico 2
Objetivo	Mostrar la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.	Determinar las formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.	Describir la corrupción está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.
Descripción de resultados	Tablas del 2 al 13	Tabla 2 a 6	Tabla 7 a 13
Interpretación de resultados	El resultado del cuestionario resulta que en efecto los funcionarios del sector público al realizar actos de corrupción perjudican al desarrollo regional de Arequipa 2022.	Se ha recabado información por la encuesta aplicada a la muestra seleccionada donde el 100% revela que existen diversas formas de corrupción por funcionarios, como son las coimas, obrar sobrevaloradas, nepotismo, actos delictivos como cohecho. Ello genera grandes pérdidas y perjudica al desarrollo de la Región Arequipa.	La corrupción deja incommensurables pérdidas económicas en perjuicio del desarrollo nacional y regional. Las cifras económicas perdidas por actos de corrupción de los funcionarios públicos, se evidencian ante obras sobres valorados o obras defectuosas sin la calidad de insumos, los cuales se caen, se desploman, se envejecen prematuramente, o no se llegan a realizar porque se dispuso el dinero en otras cosas diferentes para los que fueron asignados.
Contrastación de resultados	Las revelaciones de corrupción en las últimas décadas han llevado a renuncias y acusaciones de varios presidentes y expresidentes de la región por estas actividades deshonestas y criminales con diferentes ideologías políticas. (Golsteing, D & Drybread, K, 2018). Son muchos los casos de corrupción, tanto de presidentes, como de Gobernadores regionales y de gobiernos locales que se encuentran procesados por el Poder Judicial por actos de corrupción.	Una grave crisis gubernamental causada por prácticas corruptas y enriquecimiento ilícito ha creado inestabilidad económica, perjudicando los ingresos fiscales, la inversión extranjera y nacional y los niveles de productividad, afectando el crecimiento económico y el desarrollo del país y provocando una pérdida de confianza de clase. y en las instituciones públicas nacionales, creando desigualdad y exacerbando la pobreza, como se mencionó anteriormente (Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L, 2020).	Una difícil crisis gubernamental causada por experiencias corruptas y enriquecimiento ilícito ha creado inestabilidad económica, afectando los ingresos fiscales, la inversión extranjera y nacional y los grados de producción, afectando el progreso económico y el desarrollo del país y provocando una merma de confianza de clase. y en las establecimientos públicas nacionales, estableciendo diferencia y exacerbando la indigencia, como se mencionó anteriormente (Pérez, L., Zárate, W. Antón, M. y Holgado, A., 2022).
Análisis reflexivo (Argumentación)	Las personas que postulan y gracias a la voluntad general de los ciudadanos logran alcanzar un cargo representativo, así los puestos de confianza, estas personas, defraudan la confianza puesto en ello, realizando actos de corrupción, depredando así la economía de nuestro País, provocando que el desarrollo nacional no se dé, debido a que las obras iniciadas no logren alcanzar, o sean entregadas sin la calidad correspondiente.	Los funcionarios públicos, realizan actos de corrupción de diversos tipos, así podemos ver que el más frecuente es el económico, donde se disponer de dinero en forma directa o indirecta, por el famoso diezmo, así también de tipo funcional como son los casos de nepotismo, de asignar puestos a personas que les han colaborado en su campaña para lograr alcanzar el cargo que ostentan, así también, en el aprovechamiento de equipos y personal para labores particulares, como son el uso de vehículos, maquinarias;	La corrupción realizada por estos funcionarios, que como hemos visto son principalmente de forma económica, afecta al desarrollo nacional y regional, debido a que los presupuestos alcanzados en diversas partidas para la realización de diversas obras en beneficio de los ciudadanos para mejorar servicios, y darles mejor calidad de vida, se logra, debido a que no se logran realizar estas obras necesarias, pues, los funcionarios públicos se

de personal para realizar tareas de jardinería, pintado, estucado, en albañilería y otros. O también cobrando cupos para que los comerciantes puedan trabajar en comercio ambulatorio, estos son algunos de los tantos que se han identificado en nuestro trabajo de investigación.

disponen de estos presupuestos, haciendo impacto negativo al desarrollo nacional. Las cifras son muy altas sobre corrupción y se están incrementando a la fecha.

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

PRIMERA: La corrupción de funcionarios del sector público se viene realizando conforme los informe de Contraloría General de Republica, asimismo se evidencia en los diversos casos emblemáticos nacionales y regionales de Arequipa, debido a ello se está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa pues los objetivos diseñados por el Estado no se pueden alcanzar por esta forma cruel de defraudar el erario nacional y a la confianza puesta por los ciudadanos en estos infames funcionarios. Llegando al poder para enriquecerse irregularmente, sin interesarles que el 30% de la ciudadanía del Perú se halla en pobreza y pobreza extrema

SEGUNDA: Las formas de corrupción de funcionarios del sector público son básicamente en servicios públicos.; licitaciones y adquisiciones públicas; recaudación de ingresos públicos; nombramientos de funcionarios públicos; administración de gobiernos locales que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.

TERCERA: La corrupción le costará a Arequipa más de 1.176 millones de soles

en pérdidas económicas en 2022 está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022. El país se encuentra en un difícil problema de gobernabilidad, debido a prácticas corruptas que están paralizando su desarrollo económico, generando pérdida de confianza en los políticos e instituciones del Estado. Afecta de manera perjudicial las inversiones, en entradas fiscales, el crecimiento económico, crea desestabilización política, forjando desigualdad e incremento de la pobreza.

5.2. Recomendaciones

PRIMERA: Es necesario combatir, las prácticas de la corrupción como norma de comportamiento normalizada y aceptada. Para ello se debe realizar en todos los frentes: a nivel familiar, en las iglesias, en las escuelas, en las oficinas, en las asociaciones deportivas y los sindicatos, en las fábricas, en los clubes.

SEGUNDA: Para evitar la corrupción sería adecuado enseñar y sembrar principios y valores que inhabiliten la comisión de sucesos de corrupción. Desde los actos de corrupción más simples sino también de aquellos más complejos. Asimismo un eficiente sistema de denuncias que puedan hacer los ciudadanos y al interior de las instituciones.

TERCERA: Iniciar alertas ciudadanas para la denuncia de actos de corrupción en curso, así también amparando su anonimato y protección de los denunciantes, convirtiéndose en una forma de combatir a la corrupción y su impunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, J. (2022). *Cambiar La Mentalidad Para Combatir la Corrupción Política*. Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado el 13 de noviembre de 2023, de <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0fae5e8a-af6a-4d03-a06a-5bd731452960/content>
- Arias Gonzales, J., & Covino Gallardo, M. (junio de 2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Recuperado el 6 de mayo de 2021, de <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arteaga, G. (2022). *¿Qué es el análisis de datos? Métodos, técnicas y herramientas*. Recuperado el 5 de mayo de 2023, de <https://www.testsiteforme.com/tecnica-de-procesamiento-y-analisis-de-datos/>
- Cadamanos, R. (2023). *El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. Recuperado el 3 de enero de 2024, de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/plan-estrategico-desarrollo-nacional-pedn-2050#:~:text=Los%20planes%20estrat%C3%A9gicos%20de%20desarrollo,hacia%20metas%20y%20objetivos%20compartidos.>
- Centro Competencia. CECO. (2023). *Colusion*. Recuperado el 23 de julio de 2023, de [https://centrocompetencia.com/colusion/#:~:text=La%20colusi%C3%B3n%20es%20una%20pr%C3%A1ctica,participantes%20\(OCDE%201993\).](https://centrocompetencia.com/colusion/#:~:text=La%20colusi%C3%B3n%20es%20una%20pr%C3%A1ctica,participantes%20(OCDE%201993).)
- Chiroque, R. (2023). *Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021*. Recuperado el 4 de noviembre de 2023, de Universidad Nacional De Tumbes Escuela De Posgrado Maestria En Gestion Pública. Tumbes.: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/64264/TE-SIS%20-%20CHIROQUE%20RAMIREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Contraloría General de la República. (11 de febrero de 2023). *Arequipa: Contraloría*

detectó S/ 84 millones de pérdidas por corrupción en 2022. Recuperado el 3 de noviembre de 2023, de <https://elbuho.pe/2023/02/arequipa-contraloria-detecto-mas-de-s-84-millones-de-perdidas-por-hechos-de-corrupcion-en-el-2022/>

Contraloría General de la República. (16 de mayo de 2023). *Con recursos públicos perdidos por la corrupción en 2022 se habría podido eliminar la pobreza en el Perú.* Recuperado el 6 de noviembre de 2023, de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/758609-con-recursos-publicos-perdidos-por-la-corrupcion-en-2022-se-habria-podido-eliminar-la-pobreza-en-el-peru>

Defensoría del Pueblo. (22 de octubre de 2022). *Un país sin corrupción.* Recuperado el 7 de noviembre de 2023, de https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/un-pais-sin-corrupcion/#:~:text=impedir%20su%20impunidad,-,La%20corrupci%C3%B3n%20es%20el%20mal%20uso%20del%20poder%20p%C3%ABlico%20en,ejercicio%20de%20los%20derechos%20fundamentales.

Defensoría del Pueblo. (2023). *Corrupción en cifras: casos en trámite a nivel nacional Semestre II de 2023.* Recuperado el 12 de marzo de 2024, de Reporte “Mapas de la corrupción” n.º 3 - 2023: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2024/02/Reporte-Mapas-de-la-corrupci%C3%B3n-n.%C2%B0-3-2023.pdf>

Defensoría del Pueblo. (30 de agosto de 2023). *Defensoría del Pueblo: se registran más de 40 000 casos de corrupción en trámite en todo el país.* Recuperado el 2 de noviembre de 2023, de <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-se-registran-mas-de-40-000-casos-de-corrupcion-en-tramite-en-todo-el-pais/#:~:text=La%20Defensor%C3%ADA%20del%20Pueblo%20public%C3%B3,de%202022%20a%20la%20fecha.>

Dexia abogados. (19 de noviembre de 2021). *Delito de cohecho.* Recuperado el 22 de julio de 2023, de <https://www.dexiaabogados.com/blog/delito->

la protección de los derechos fundamentales y la gobernabilidad en Colombia”, y propuesta, *IDEAS para la Integridad y la Trans.* Recuperado el 13 de noviembre de 2023, de <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/151238/REPOSITORIO%20Tesis%20Doctoral%20JARA%2C%20Hilda%20Luz%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jaramillo, C. (2018). *Cuando caen los chicos y no los grandes: la corrupción a nivel subnacional en los casos de Callao y Tumbes* Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12608/JARAMILLO_HUAMAN_CRISTHIAN_CUANDO_CAEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jimenez, B. (17 de mayo de 2016). *Conceptos básicos en situación de desprotección de menores.* Recuperado el 10 de abril de 2023, de <https://unatrabajadorasocial.wordpress.com/2016/05/27/conceptos-basicos-en-situacion-de-desproteccion-infantil/>

Lira, L. (2016). *Revalorización de la Planificación, del desarrollo.* Recuperado el 4 de enero de 2024, de <https://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/documentos-normativos/DISPOSITIVOS%20LEGALES%20VIGENTES%20EN%20LA%20ADM%20PUBLICA/08%20SIST.%20%20ADM.%20DE%20PLANEAMIENTO%20ESTRATEGICO/PLANEAMIENTO%20ESTRATEGICO.pdf>

Montenegro, J. (28 de enero de 2022). Recuperado el 7 de mayo de 2023, de <https://es.slideshare.net/juanmontenegro2000/jmo-2022-tipo-de-investigacin>

Pasquino, G. (1988). *Corrupción" en Norberto Bobbio.* Mexico: Siglo XXI editores. Recuperado el 8 de noviembre de 2023, de Diccionario de Ciencia Política.

Pérez, L., Zárate, W. Antón, M. y Holgado, A. (2022). *Ética, Política y Corrupción: Una revisión conceptual enfatizada en Perú.* *Revista de Ciencias Sociales.* Recuperado el 16 de marzo de 2024, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S2219-7168202300010007200038&lng=en

- Plataforma digital unica del estado peruano. (12 de diciembre de 2023). *Perú: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. Recuperado el 2 de enero de 2024, de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/campa%C3%B1as/11228-peru-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2050>
- Radio Yaravi. (16 de mayo de 2023). *Arequipa perdió más de S/ 1 176 millones por corrupción en el 2022*. Recuperado el 5 de noviembre de 2023, de <https://www.radioyaravi.org.pe/noticia/Regional/arequipa-perdi%C3%B3-m%C3%A1s-de-s--1-176-millones-por-corrupci%C3%B3n-en-el-2022-13877>
- Rowland, M. (1998). *Visión contemporánea de la corrupción*. Buenos Aires: Granica/Ciedla. Recuperado el 11 de noviembre de 2023
- Rowland, M. (2018). *Visión contemporánea de la corrupción*. Recuperado el 24 de julio de 2023, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D1D7AA08E451BA0205257DFF00703587/\\$FILE/III-M.Rowland-Vision.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D1D7AA08E451BA0205257DFF00703587/$FILE/III-M.Rowland-Vision.pdf)
- Sani, G. (1998). *Sociedad Civil en Norberto Bobbio (Coord.) Diccionario de Ciencia Política*,. Mexico: Diccionario de Ciencia Política. Recuperado el 10 de noviembre de 2023
- Santana Rabell, L. (2021). *guías para elaborar fichas bibliográficas en la redacción de ensayos, monografías y tesis*. Recuperado el 7 de mayo de 2023, de https://sociales.uprrp.edu/wp-content/uploads/sites/13/2016/04/guias_elaboracion_fichas.pdf
- Santos, D. (22 de marzo de 2023). *Recolección de datos: métodos, técnicas e instrumentos*. Recuperado el 5 de mayo de 2023, de <https://blog.hubspot.es/marketing/recoleccion-de-datos#:~:text=La%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos%20es%20un%20m%C3%A9todo%20por%20el%20cual,resultados%20y%20anticipar%20futuras%20tendencias.>
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2020). *Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. Documento de Política en Control Gubernamental*. Recuperado el 15 de marzo de 2024, de

Contraloría General de la República. Lima, Perú.:
https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Calculo_de_la_Corrupcion_en_el_Peru.pdf

Transparencia internacional. (2022). *El índice de percepción de la corrupción 2022 revela escasos avances contra la corrupción en un contexto mundial cada vez más violento*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2023, de <https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>

ANEXOS

- 1. Matriz de consistencia.**
- 2. Ficha bibliográfica.**
- 3. Cuestionario.**

Matriz de consistencia.

Anexo 1. Matriz de consistencia.

Tabla 14

Matriz de Consistencia

INTERROGANTES	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	ITEMS
<p>GENERAL</p> <p>¿En qué consiste la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Mostrar la corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.</p>	<p>La corrupción de funcionarios del sector público es probable que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <p>corrupción de funcionarios</p>	<p>Formas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abuso de funciones • Comisiones y obsequios ilegales • Contribuciones ilegales. • Evasión o fraude • Cohecho. • Nepotismo. 	<p>Observación documental (libros, revistas, periódicos, artículos de internet y normas legales)</p>	<p>Fichas Bibliográficas</p> <p>Fichas Documentales</p> <p>Cuestionario de preguntas</p>	<p>SI</p> <p>NO</p>
				<p>Causas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formales • Culturales • Materiales 	<p>Encuesta</p>		

ESPECIFICOS	ESPECIFICOS	DEPENDIENTE	Efectos	Observación documental (libros, revistas, periódicos, artículos de internet y normas legales)	Fuentes Bibliográficas
a. ¿Cuáles son las formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?	1. Determinar las formas de corrupción de funcionarios del sector público que está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.	Perjuicio al desarrollo regional	<ul style="list-style-type: none"> • Político • Desigualdad social • Económico • Confianza 	Encuesta	Fichas Documentales Cuestionario
b. ¿De qué forma la corrupción esta perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022?	2. Describir la corrupción está perjudicando al desarrollo regional de Arequipa 2022.				I O

Nota. Elaboración propia.